

ENSEÑANZAS EN LAS QUE SE MATRICULA EL ALUMNO/A:

CURSO	ETAPA:	ÚLTIMO CURSO REALIZADO:
-------	--------	-------------------------

DATOS DEL ALUMNO/A

Tlf. emergencia:		DNI/NIE/Pas.:	
Apellidos:		Nombre:	
F. Nacimiento:	Lugar:	Provincia:	Nacionalidad:
Nº total de hermanos: (incluido el alumno/a)	Lugar que ocupa	Filiación del alumno:	
Otros miembros que convivan en el hogar familiar:			

DATOS DEL PADRE/TUTOR:

DATOS DE LA MADRE/TUTORA:

Apellidos:	Apellidos:		
Nombre:	Nombre:		
DNI/NIE/Pas.:	DNI/NIE/Pas.:		
Fecha nacimiento:	Lugar:	Fecha nacimiento:	Lugar:
Nacionalidad:	Nacionalidad:		
Tif:	Email:	Tif:	Email:

DOMICILIO FAMILIAR:

VÍA	Nº,	PISO	PTA
C.P. 28021	LOCALIDAD:	PROVINCIA	

ESTILO EDUCATIVO VEDRUNA

Nuestro Colegio Vedruna, se inspira en la intuición pedagógica de nuestra fundadora, Joaquina de Vedruna, y en la trayectoria educativa de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Por ello, nuestro colegio **CATÓLICO**, tiene un estilo propio marcado por:

- La relación sencilla y cercana, el amor y la alegría como factores esenciales de la educación
- El orgullo de un trabajo bien hecho, la constancia y la tenacidad como base del desarrollo personal

Nuestra educación parte de lo positivo que hay en cada persona, motivándola para que despierte y haga crecer sus posibilidades y que las pueda poner al servicio de las personas, especialmente de los más necesitados.

NORMAS DE CONVIVENCIA

La adecuada convivencia en el Centro es una condición **indispensable** para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos. Cada año las pautas del Decreto de Convivencia 60/2020 de 29 de julio, recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior (RRI), donde están las normas de organización y funcionamiento del colegio para la buena convivencia, se elabora el Plan de Convivencia que es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa. El respeto, la tolerancia y la solidaridad están presentes en dicho plan, para que nuestros alumnos y alumnas puedan tener una buena escolaridad y las familias conozcan los derechos y los deberes a los que están obligados. Es un documento que está a disposición de toda la Comunidad Educativa.

PROGRAMAS EDUCATIVOS IMPLANTADOS

El Colegio Vedruna tiene una oferta educativa basada en la pedagogía del amor, reforzando esta pedagogía con estos programas educativos para la mejora de la calidad de la enseñanza. Estos programas son:

- **Programa 43:19.** Programa de innovación que implanta el Aprendizaje Cooperativo y ABP en infantil
- **Programa BEDA y BEDA KIDS**, para la potenciación del inglés.
- **Programa de Atención a la Diversidad.** Contamos con 2 unidades de PT para alumnos con NEE
- **Programa de Digitalización.** Se está digitalizando todo el Centro (etapa de Infantil, primeros cursos de Primaria y etapa de ESO), donde se han implantado dispositivos (tipo tablets para infantil y primeros cursos de primaria) y dispositivos tipo Chromebook en en 5º y 6º de Primaria y ESO.

Para el mantenimiento de estos programas educativos, necesitamos la ayuda de las familias y su total colaboración en las propuestas que haga el colegio, buscando un objetivo: "HACER ALUMNOS COMPETENTES Y PREPARADOS PARA LA VIDA". Por esto pedimos su participación activa en las iniciativas emprendidas en el ámbito social, cultural, económico y religioso que el colegio presente para preservar su **IDEARIO CRISTIANO CATÓLICO**, ejerciendo su derecho a la autonomía institucional.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Las actividades escolares complementarias, las actividades extraescolares y los servicios complementarios organizados por el Centro tienen carácter **VOLUNTARIO, NO DISCRIMINATORIO Y NO LUCRATIVO**.

El Colegio Vedruna organiza una oferta de actividades escolares complementarias y servicios complementarios para el conjunto de los alumnos de cada grupo, como parte de su oferta y servicio educativo vinculado a su Carácter propio, Proyecto educativo, a la mejora de la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos/as.

En los colegios privados concertados, sostenidos **parcialmente** con fondos públicos, estas actividades son aprobadas por el Consejo Escolar, y el precio de las actividades y servicios complementarios es autorizado por la Consejería de Educación. Las actividades complementarias, por otro lado, suponen una ampliación del horario de permanencia de los alumnos/as en el centro.

La participación de los alumnos/as en estas actividades y servicios, constituye un complemento fundamental para su formación y el servicio educativo del Centro. La concreción de las actividades para cada curso escolar se realiza por el Consejo escolar del Colegio Vedruna de Villaverde.

